

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletel. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 15 de Enero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Número—10.654

## ACORAZADOS Y AVIONES

### Importancia de la aviación en la defensa nacional

Por indicación del presidente de la República de los Estados Unidos, el secretario de Marina ha ordenado al «General Board» que proceda a realizar los estudios e investigaciones oportunas para determinar lo más exactamente posible el verdadero valor positivo relativo de acorazados y aviones y saber hasta qué punto podrán las fuerzas aéreas reemplazar a las fuerzas navales en el vital cometido de la defensa nacional.

«Sin esperar al resultado de tales investigaciones—escribe Aviation—es muy probable que se suscite una controversia sobre el mismo tema en la próxima reunión del Congreso. Cualquiera que sean las conclusiones del «General Board» (y todo el mundo está convencido de que se afirmará en ellas que el acorazado sigue siendo el principal elemento del poder naval), los entusiastas del aire están realizando una campaña para que el Congreso preste la creciente importancia de la aviación en la defensa nacional, estableciendo con tal finalidad una fuerza aérea independiente.

Atentados por las recientes manifestaciones del presidente Coolidge, se proponen pedir que se sometan sus miras a un Tribunal imparcial y que las fuerzas combatientes del aire sean colocadas en situación de poder desarrollarse libremente, sin que las obstruyan en su desarrollo los otros dos servicios militares.

Los oficiales de Marina, ante la propaganda que promete al país garantizarle una defensa más eficaz y más barata con las armas aéreas, temen que no se concedan créditos para modernizar los acorazados, sostener la flota y emprender nuevas construcciones navales hasta que quedaran definitivamente dilucidados los valores relativos de aviones y buques de combate.

Se ha hecho llegar al presidente la indicación de que bien pudiera designarse una Junta de hombres civiles y de oficiales de la Marina y del Ejército para que haga un completo estudio de los adelantos y posibilidades de la aviación en todas sus bases y formule un programa de política nacional para promover y utilizar en toda su capacidad para la guerra defensiva aquella novísima arma.

Esta Junta podría decir al mismo tiempo si tiene algún fundamento la creencia de los experimentistas de que la fuerza aérea basta para hacer inútiles los buques de superficie, y sus dictámenes tendrían efectos decisivos, dando así término a las agrias controversias que se suscitaban hace más de tres años, poco antes de las experiencias de bombardeo aéreo.

Se propone que esta Junta conste de 10 ó 12 miembros presididos por un ministro, y de ella formen parte el general Pershing y un representante en representación del Ejército y la Armada; el general Patrick y el contralmirante Moffett, como jefes de los dos servicios aéreos, y varios senadores y diputados.

La gran mayoría de los oficiales militares y navales consideran que es una locura el hablar del abandono de las antiguas armas, cuya eficacia está demostrada, mientras no se acredite definitivamente la eficacia de las nuevas. El «vulgo» alrededor del mundo efectuado por el servicio aéreo del Ejército no autoriza, en opinión de dicha mayoría, a deducir las consecuencias que algunos pretenden.

Su enseñanza más evidente ha sido la dependencia en que aún se hallan los aviones respecto a los buques de superficie cuando se trata de largos vuelos, pues para efectuar uno de 20.000 millas ha sido preciso que los buques de la Armada naveguen 37.000, además de las recorridas por los guardacostas y por los buques japoneses.

Hasta que los aviones tengan el radio de acción necesario para efectuar vuelos trasatlánticos es absurdo tachar de inútiles y de anticuadas a las fuerzas navales de superficie.

Complicó la situación la especie vertida de que se explotaba la discrepancia de los técnicos para fines puramente políticos, y el haber encomendado el asunto a una Junta imparcial si o bien hubiera reportado.

La medida adoptada, confiándolo al «General Board» de la Marina, se cree que sólo servirá para elevar el tono de la controversia, aunque conduzca a la útil finalidad de hacer mejor comprendido el servicio de la aviación naval.

Es obvio que el «General Board», que formuló claramente su política aérea hace poco tiempo y que sostuvo hace año y medio que el acorazado constituía el nervio del poder naval, no puede establecer sus conclusiones sobre un tema distinto, cuando ningún progreso radical se ha alcanzado en la aviación durante ese tiempo.

Cualquier cosa que el «General Board» pueda hacer en el sentido de dar mayor desarrollo a la aviación naval no satisfará seguramente a los ardientes defensores del acorazado como primer arma de guerra, o se asegura abiertamente que en cuanto se reúna el Congreso se le clarificará el ataque contra las conclusiones del «General Board».

Indicio de ello parecen ser las manifestaciones del general Mitchell en Dayton, donde, habiendo como representante del presidente, abogó por una fuerza aérea independiente y pronosticó su próxima creación.

Este número ha sido sometido a la previa censura



Retrato de la bella señorita Maruja Sánchez, hija del popularísimo fotógrafo Alfonso, pintado al óleo por el ilustre artista Julio Romero de Torres

### El homenaje al Rey

A medida que el tiempo avanza se va dibujando con más claridad la importancia excepcional del homenaje que va a tributarse a S. M. el Rey con ocasión de su santo. No ha sido necesario sino lanzar la idea para que éste adquiere cuerpo, y en todo España se muestra un decidido afán y propósito de secundarla. Aun quedando cortos los ideales, más de 60.000 personas vendrán a Madrid y si se tiene en cuenta el retraimiento a que obliga la escasez de medios de transporte y las dificultades de alojamiento en todas esas grandes aglomeraciones imprevistas, se comprenderá que esas 60.000 ó 70.000 personas son la expresión viva, la exteriorización verdadera, la representación auténtica, de toda la opinión española.

El folleto injurioso de Blasco Ibáñez ha producido el efecto que desde el primer día anunciamos: el de despertar mayores adhesiones al Trombo. En este país de gran atonía, en que el encogimiento de hombros es la enfermedad nacional, se requieren sacudidas intensas para que la opinión se manifieste. Y esa sacudida la produjo Blasco con sus cobardes vilezas, al querer arrojar puñados de lodo, de los que acostumbra a rodear su existencia, sobre la Patria, el Ejército y la Monarquía, las instituciones más veneradas.

La opinión ha experimentado la sacudida fuerte que deseaba, y se manifiesta monárquica como nunca, porque así lo exige no sólo la convicción, sino la hidalguía.

La manifestación del día 23, el homenaje al Rey será una supervivencia de la España caballerosa.

### BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito números 57.558 y 57.559 de pesetas nominales 5.000 cada uno de ellos en alhajas, expedido por este establecimiento en 1.º de Junio de 1924, a favor de D. Alfonso Díaz Agero, se anuncia por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifiqué dentro del plazo de un mes, a contar desde el día 19 del actual, fecha de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y dos diarios de esta corte, según detemina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de Diciembre de 1924. — El vicesecretario, Emilio Quiles.

### CRONICA

Al anochecer del día de ayer ocurrió en el puente de Segovia una catástrofe. Un autobús del servicio de Cuatro Vientos, en un desgraciado viraje, destruyó un trozo del pretil

del puente y se precipitó, lleno de viajeros, al río Manzanares. Los portadores de la horrible desgracia van por separado; su relato apena el alma del hombre más duro de corazón.

Peró hay en el tremendo suceso una nota más triste todavía que la propia catástrofe y que no resistimos la tentación de comentar, aun cuando el comentario haya de carecer en absoluto de eficacia. Se trata de un caso de inconsciencia colectiva que no sabemos si podría explicar el más experto conocedor de la psicología de las muchedumbres.

Aglomeróse una gran multitud en el lugar del tremendo accidente. El espanto que naturalmente se apodora del público, fué poco a poco convirtiéndose en indignación ante el espectáculo tristísimo del desfile de heridos y sobre todo ante la escena de aquel infeliz guardia civil que apasionado entre los restos del coche murió quemado vivo a la vista del público sin que nadie pudiera salvarlo, ni siquiera intentar su salvamento.

La indignación popular trocóse en airada protesta. ¿Contra quién? ¿Contra la Empresa de autobuses? ¿Contra el conductor y el cobrador del coche, lo cual también hubiera sido de una enorme injusticia? No; contra el servicio de Incendios que como siempre acudía abnegado y presuroso a prestar sus humanitarias auxilios a las víctimas del accidente.

Y es más, contra la propia autoridad judicial que se personó en el puente de Segovia para instruir las diligencias de rigor. La prudencia del juez y de los jefes de bomberos evitaron probablemente una nueva desventura, y una vergüenza para Madrid.

La masa popular impidió el trabajo de los bomberos y llegó a su incomprendible protesta, hasta cortar una de las mangas enchufadas en las bocas de riego, para apagar el incendio producido por la explosión del motor del coche.

Esta actitud de una parte importante de los espectadores de la terrible escena, no tiene explicación y a nosotros nos produce una impresión tristísima que no habíamos experimentado nunca y deseamos no volver a experimentar jamás, por amor al pueblo de Madrid.

Recibir en actitud hostil a los que acudían para amorrar el mal en lo posible, y como si ello fuera poco, al representante de la Justicia, que en noble cumplimiento de su deber, investigaba los hechos para si de ellos se deducían responsabilidades, exigirlos, a fin de que la desgracia no quedase impune, es cosa impropia de la capital de España; porque demuestra un estado de incultura, una falta de educación ciudadana, que nadie sospecharía al visitar nuestra capital que ya tan europea y tan progresiva se presenta a los visitantes.

El único remedio para evitar lo que lamentamos consiste en educar a las masas populares.

Y eso es forzosamente tan lento que no permite esperar los ansiados resultados en muchos años.

### Los premios de la Academia de Medicina

Por falta de espacio no dimos a conocer en la sesión de la solemne sesión inaugural celebrada el domingo último la lista de premios y socorros que para 1925 y 1926, se anunció en dicho acto.

Con justicia se enorgullecía el ilustre secretario médico, doctor Palido, de que ninguna otra institución cultural de esta clase, tenga creadas tantas fundaciones para premiar o socorrer méritos y necesidades sobresalientes.

Verdad, gran verdad. Aunque también es cierto que en España no llegamos a los centenares de francos que para tales menesteres tienen asignados las Academias de Ciencias y de Medicina de París, por ejemplo, para no hablar de las fantásticas fundaciones que, a base de bastantes millones de dólares, se crearon y siguen creándose en los Estados Unidos.

Por si en nuestro país sirve de estímulo lo que apuntado queda y lo que en sus modestas fuerzas realiza la Academia Real y Nacional de Medicina, procuremos divulgarlo, siquiera como gratitud del cronista por haber sido premiado, más atrás, por la docta Corporación.

Los temas de la Academia son:

- I. Influencia del sistema nervioso vegetativo sobre las funciones del estómago y del intestino.
- II. Correlación funcional entre el sistema nervioso de la vida vegetativa y las glándulas endocrinas.

Para cada uno de estos temas habrá un «Premio» de 750 pesetas, medalla de oro, diploma especial y título académico correspondiente: «Accésit», con medalla de plata y diploma especial y «Menciones honoríficas», con diploma especial.

Las Memorias, en español y escritas a máquina, encuadradas, se remitirán a la Secretaría antes del 1.º de Julio de 1926. Se acompañarán de un sobre cerrado, dentro del cual constará el nombre, apellidos y domicilio del autor.

#### Premio Röel

Memoria crítica de los legítimos adelantos científicos realizados en los años 1917 a 1921, ambos inclusive.

El «Premio» será de 1.500 pesetas y «Accésit» de 500 id.

Las Memorias, en igual forma que las anteriores, se recibirán en la Secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del 31 de Octubre de 1925.

#### Premio Sarabia y Pardo

De 500 pesetas al mejor trabajo sobre Pediatría que desde 1.º de Diciembre 1924 a 30 de Noviembre 1925 se haya publicado en la Prensa periodística política o en conferencias, monografías, folletos, libros, etc.

Las publicaciones, bajo instancia, se remitirán hasta el 1.º de Diciembre 1925, a la Secretaría de la Academia.

#### Fundación San Nicolás.—Premios, recompensas y socorros Rodríguez Abayúta

I Dos recompensas de 300 pesetas cada una a los dos mejores artículos que reseñen en la Prensa diaria, política o gráfica, antes de la sesión inaugural del año próximo, las recepciones de académicos, sesiones necrológicas de los mismos, sesiones inaugurales u otras solemnidades de la Real Academia o de la Médico Quiérgica Española de Madrid.

Los artículos serán remitidos antes del 1 de Noviembre de 1925.

II Tres premios de 1.000 pesetas cada uno para pago de títulos de licenciado en Medicina de Santiago, Valladolid y Madrid.

Los rectores de estas Universidades, en la primera quincena de Octubre, remitirán a la Academia el extracto de los tres mejores expedientes en cada una de ellas.

III Un premio de 1.500 pesetas al autor de la mejor tesis del Doctorado, de 1924 a 1925.

El decano de Medicina de Madrid enviará a la Academia antes del 31 de Octubre de 1925, las tres mejores tesis a juicio del claustro de profesores.

IV Un donativo bienal de 10 cartillas, de 500 pesetas cada una, para cinco alumnos y cinco alumnas de las escuelas municipales de Madrid, de ocho a once años. El Magisterio de Madrid hará la propuesta de méritos antes de 1.º de Noviembre de 1925. Y serán preferidos, en igualdad de méritos, los más pobres.

V Dos socorros anuales de 2.000 pesetas cada uno para médicos imposibilitados por edad o enfermedad crónica.

Solicitudes, firmadas por autoridades, antes del 1.º de Noviembre de 1925.

VI Un premio de 2.500 pesetas a la mejor monografía sobre Fisiología, Patología o Terapéutica del aparato digestivo y sus anejos biliar y pancreático.

Los trabajos, sin firma, a máquina y con sobre cerrado en el que irá el nombre y domicilio del autor, hasta 1.º de Julio de 1925.

VII Un premio de 5.000 pesetas al mejor trabajo, publicado o inédito, escrito durante el quinquenio de 1922 a 1926, ambos inclusive, sobre Deontología médica.

Las instancias, con el trabajo, se recibirán en la Academia hasta 1.º de Octubre de 1926.

### Socorros Rubio

Das legados, de 540 pesetas cada uno, para viudas o hijos menores solteras de médicos rurales, que no disfrutaban pensión de Montepío.

Las solicitudes, documentadas e firmadas por las autoridades, hasta 1.º de Septiembre de 1925.

### Premio Calvo y Marín

De 250 pesetas, para médicos que no pase su titulación de titular de 1.000 pesetas y envíen una Memoria de una epidemia, cuya extensión no baje de 50 páginas, en 4.º.

Solicitudes, con certificación del Ayuntamiento, antes del 1.º de Diciembre de 1925.

### Socorros Pérez de la Fanosa

Se anunciará en la *Gaceta de Madrid*, para médicos y familias de éstos necesitadas. Generalmente suelen ser diez o doce estos socorros.

En merecer plácemes la Academia de Medicina por las eficientes y estimuladoras fundaciones.

Después de terminar, daremos una noticia triste.

Congratulábase el doctor Palido de que no hubiera muerto ningún académico en el pasado curso. Esto no decía e día 11 del corriente. Pues el día 13 ha fallecido en Madrid el doctor D. Felipe Huser, académico correspondiente extranjero, pero domiciliado primeramente en Sevilla y hace muchos años en la Vila y Corte, donde gozó gran fama.

Autor de una copiosa estadística del cólera asiático, que reinó en España en 1894 y de una notable Geografía médica de España, entre otras muchas publicaciones.

Há muerto a los noventa y dos años de edad.

R. Ciba su familia nuestro sentido pésame.

AMUSANT

### DE MUSICA

#### Conciertos

En el Cinema Monumental ha dado el domingo último, la *Masa Coral* de Madrid, con el concurso de una orquesta y bajo la dirección del maestro Benedetto, el primero de una serie de dos conciertos matutinos.

En el programa había obras para orquesta sola, y otras para coro con o sin acompañamiento orquestal. Fueron muy celebradas las canciones populares de diversas regiones españolas (Murcia, Galicia, Cataluña y Vascongadas) cuyas transcripciones llevaban a la firma de los maestros Benedetto, Millet y Guridi.

También el público se rindió a la sugestiva belleza de los fragmentos pertenecientes a la cantata *140* de Juan Sebastián Bach.

El próximo concierto se celebrará el domingo próximo, a las once y media de la mañana, con un programa en el que figura, entre otras novedades, la «Jota aragonesa» del compositor ruso Gilinka.

La Asociación de Cultura Musical ha celebrado en el teatro de la Comedia un concierto con el concurso de la violinista francesa mademoiselle Lydia Dambrin, de la pianista francesa Mlle. Emma Bynet, del cuarteto español de instrumentos y dúo, constituido por los hermanos Aguilera, y del compositor Joaquín Turina.

Este último artista tocó la parte de piano de su fantasía para piano y violín «El poema de una sanluqueña», cuya primera audición se ha efectuado en la expresada sesión musical. Dichos producción consta de cuatro tiempos que presentan diversos estados de alma femeninos. Al tomar Turina como modelo una sanluqueña, nos presenta a los protagonistas, primero ante el espejo, después dominada por exaltaciones y vértigos amorosos, y últimamente, en el número titulado «El rosario en la iglesia», bañada por el tónico purificador que borra las sensaciones precedentes, bajo el influjo de la hora mística.

La obra fué aplaudidísima, repitiéndose uno de sus tiempos, y el autor salió repetidas veces a escena.

También fueron muy celebradas aquellas dos artistas francesas por la penitencia de sus facultades como intérpretes en las variadas obras que se les había confiado.

El cuarteto Aguilera, constituido por dos ladies, un laúd y un laúdino o contralaúd, representa un interesante esfuerzo en persecución del entronque de lo popular y lo erudito. Interpretó composiciones de nuestros primitivos músicos, el famoso Encina y los vnales de siglo XVI, Milán y Niváez, y obras de nuestros compositores contemporáneos Albeniz, Fa la y Turina, arregladas por los propios intérpretes para esa curiosa organización instrumental.

Próxima la partida al extranjero de esos jóvenes músicos para divulgar su peculiarísimo arte más allá de las fronteras, les deseamos éxito a que les hacen acreedores su actividad, sus esfuerzos y sus entusiasmados artísticos.

#### Publicaciones

Don Angel S. Siledo ha dedicado una monografía al examen biográfico del gran artista D. Tomás Bretón.

Esas páginas, llenas de interés, perfilan rasgos y divulgan anécdotas con cuya lectura se viene en conocimiento de lo benéfico que fueron para el insigne autor de «La verbena de la Paloma» y de «Las Dolores» su tenacidad



# UN AUTOBUS SE PRECIPITA EN EL MANZANARES

## Muere un Guardia civil en presencia de numeroso público y de los bomberos, que no pueden socorrerle.—Numerosos lesionados.

Ayer, a las seis y diez minutos de la tarde, ocurrió un terrible accidente en el puente de Segovia.

Un autobús que marchaba con dirección al Campamento de Cuatro Vientos, chocó contra el pretil derecho del puente, derribando éste y cayendo desde una altura de más de cinco metros al río.

En los primeros momentos se produjo una confusión y un pánico grande.

A poco de caer el autobús se incendió el coche, a consecuencia de haber hecho explosión el motor del mismo.

Un guardia civil, aprisionado entre las estibas, murió quemado vivo, y numerosos viajeros quedaban aprisionados en el vehículo, heridos en su mayoría.

Era el autobús número 35, servido por el conductor 16, Antonio Rodríguez Lopetegui, de veinte años, natural de Madrid, con domicilio en la calle de Sagunto, 11, piso segundo, que lleva dos años al servicio de la Empresa, y del cobrador Antonio Borda González, de cuarenta años, natural de Béjar (Salamanca), que tiene su vivienda en la calle de Valdecabras, 14.

Al llegar el coche al mencionado lugar, el autobús saltó sobre un bache, yendo a tropezar con un montón de adoquines que hay a la entrada de la ronda de Segovia, donde se realizan obras de pavimentación.

A consecuencia del encontronazo, el conductor perdió el gobierno del autobús, y éste, ya sin dirección, fué a chocar a la entrada del puente, sobre el pretil del lado derecho.

El muro, que es de mamposteado, quedó derruido en una extensión de unos seis metros.

El autobús, sin contención, se lanzó al espacio, cayendo desde unos cinco metros de altura, y dando una vuelta de campana quedó en el fondo de la margen izquierda del río Manzanares.

Los que presenciaron el trágico momento acudieron en socorro de los viajeros.

Para llegar a auxiliar a los heridos era necesario dar un gran rodeo.

Entretanto, los viajeros, revueltos en confusión, montaron prorrumpían en lastimeros gritos de auxilio.

El momento del salvamento resultó verdaderamente imponente.

Unos pobres individuos que tienen su vivienda debajo del puente, al oír el tremendo ruido que produjo la caída del autobús, salieron de sus miserables cobijos, encontrándose con el terrible cuadro.

Del autobús, boca abajo, en medio de la oscuridad, sobre una ancha zanja de una alcantarilla, salían terribles ayes.

Los viajeros, aprisionados en el trágico vehículo, revueltos en confusa masa, demandaban inmediato auxilio.

Antes de que nadie pudiera acudir en auxilio

de las numerosas víctimas, los pobres hombres que bajo el puente se cobijaban se precipitaron en su ayuda.

Los heridos fueron llevados sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro enclavada próxima al puente de Segovia, sucursal de la del distrito de Palacio.

En este centro benéfico los médicos de guardia procedieron con la urgencia que el caso requería a la cura de los heridos.

Los coches ambulancias de Sanidad militar de la calle del Marqués de Uquijo cumplieron dicho fin.

El guardia civil muerto llamábase Miguel Bello Rodríguez y estaba en el puesto de Rojas (Casa de Campo).

Los heridos son:

Antonio Rodríguez Lopetegui, de veintiocho años, chófer del autobús. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Antonio Borda González, de cuarenta años, casado, cobrador del autobús, sufre herida en la región parietal derecha y erosiones leves.

Cesáreo Vázquez Ariz, de cuarenta y seis años, sufre dos heridas contusas en la región frontoparietal izquierda. Estado grave.

El Sr. Moirón García, de veintiocho años, sufre lesiones de pronóstico reservado.

Natividad Fernández Valeades, de cuarenta años, viuda, sufre dolores contusivos, leve.

Teógenes Mediavilla Torrero, de veintidós años, soldado del grupo de instrucción de Artillería. Sufre hepatisis traumática y contusiones en el párpado del ojo izquierdo, grave.

Matías Díaz Enamorado, de cuarenta y un años, sufre erosiones en la región dorsal de ambas manos, leve.

Mamerta Serna Alba, de treinta y tres años, sufre contusiones en la región lumbal y mamaria izquierdas, de pronóstico reservado.

Isidro Moreno Mata, guardia civil del Puente de Segovia, de treinta años, con tres heridas contusas de pronóstico reservado.

Victor Blasco Martínez, de veinticuatro años, con una herida contusa en la mano derecha, leve.

Joaquín Sánchez Siciles, de veintidós años, sargento de Aviación, con una contusión en el lado izquierdo del pecho, leve.

Angel de las Flores Machuca, de veintidós años, soldado del grupo de instrucción, con herida contusa en la región parietal y erosiones, leve.

Félix Fernández Zapata, de veintinueve años, con una herida contusa, con sección del pabellón de la oreja izquierda de pronóstico reservado.

Luis del Río Sanz Andés, de cuarenta y dos años, sufre distensión de ligamento de la muñeca, leve.

Desamparado Guardia Blas, de veintitrés años, sufre erosiones en el entrecejo, leve.

José García Serrano, de veintidós años, sufre contusión en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Juan Valcárcel Lucas, de veintidós años, con erosiones en la región frontal, eva.

Armando Valera González, de treinta y dos años, de Madrid, sufre contusión en el hombro derecho y tres heridas contusas en la región frontal, de pronóstico reservado.

Antonio del Real Miranda, de veintidós años, del regimiento de Ferrocarriles, sufre hematoma en la ceja derecha, leve.

Basilio Heredia Menéndez, de veintidós años, de Castejón de la Sierra (Zaragoza), del primer regimiento de Ferrocarriles, con herida contusa en el dorso de la mano derecha, leve.

Benito Iglesias Díaz, de cincuenta y nueve años, sufre contusión en el lado derecho del pecho y erosión en la región masetaria, de pronóstico reservado.

Ricardo Ruiz Camacho, de treinta y cuatro años, de Badoz, guardia civil del puesto del Campamento. Contusiones en el lado derecho del pecho y herida contusa en la región occipital del lado izquierdo, de pronóstico reservado.

En la parte delantera del pesado vehículo, bajo el motor, había quedado preso un guardia civil. Los pesados hierros le habían cogido, como una formidab y tenaza, el brazo izquierdo y parte del tronco, y en vano el infeliz se debatía para desahucarse.

Los individuos nombrados intentaron salvarle; pero viendo la imposibilidad de ello, ante la inminencia del peligro, se apartaron.

Todavía vieron cómo el guardia civil hacía desesperados y últimos esfuerzos y pedía auxilio agitando el brazo derecho. A poco, una formidab y detonación sonó, e inmediatamente ortó. El motor del pesado vehículo había estallado.

Casi instantáneamente sonaron otras pequeñas explosiones. Eran las de los proyectiles con que el guardia civil llevaba cargado el revólver.

En pocos momentos quedó totalmente carbonizado, hecho una masa informe negra.

El público estacionado en el puente, que presenciaba los trabajos de salvamento.

El servicio de Incendios de la Dirección y del tercer parque, el mando de los jefes, don José Monasterio y Sr. Martínez, se encaminó al Puente de Segovia, procediendo a la extinción del autobús, que ardía; pero tropezaron con la dificultad de hallarse las bocas heladas.

Por fin pudo ser utilizada una boca de riesgo, deshelándola con heces; el incendio pudo al fin ser sofocado, y el cadáver carbonizado del guardia civil trasladado, como más arriba decimos, en una camilla a la Casa de Socorro.

los vocales, propietarios y suplentes, pues la sesión revestía gran solemnidad, porque había de aprobarse el proyecto de estatuto por el cual se ha de regir el Crédito Agrícola.

Después de leído por el secretario Sr. López Casanova, el acta de la última sesión, se discutieron dos enmiendas, presentadas por el Sr. Muñoz a los artículos que tratan del interés que habrá de aplicarse a los préstamos que el Instituto haga y a las atribuciones que tendrá la Junta directiva y número de vocales que la han de constituir.

En cuanto al primer punto, el autor de la enmienda sostuvo el criterio de que no debe sobrepasar del 4 por 100 el interés que se fija a los préstamos.

Sometida a votación, fué desechada, por entender la Junta que no puede señalarse un tanto por ciento determinado a las operaciones que realice una entidad que tiene de vida noventa y nueve años, sino que habrá de acomodarse el interés a la cuantía que fije, en cada momento, el Consejo Superior Bancario; teniendo en cuenta que al Estado ha de reservarse el 4 por 100 por el capital que aporta, más los gastos de administración y partidas fallidas del Instituto.

El proyecto consta de 30 artículos y dos adicionales, precedidos de una razonada exposición en la que se concensan las funciones que habrán de desempeñar la nueva institución que se crea.

### Compañía Trasatlántica

El vapor

«REINA MARIA CRISTINA»

de esta Compañía realizará una expedición a Puerto Rico y New York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 13 del próximo Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, directamente para Puerto Rico, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, realizará, salvo contingencias la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente saliendo de Coruña el 22 del corriente Enero para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde se irá el 26 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y desde este último puerto el 1 del próximo Febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Shanghai y Hong Kong.

### NUEVA LINEA DEL "METRO"

Desde El Estrecho a Tetuán

La Dirección general de Obras públicas anuncia en la *Gaceta* de ayer lo siguiente:

«Vista la instancia suscrita en 20 de Diciembre de 1924 por D. Miguel Otamendi, en nombre de la Compañía Metropolitana Alfonso XIII acompañando un proyecto para ferrocarril metropolitano en Madrid desde El Estrecho a Tetuán (término de Chamartín de la Rosa), y solicitando la concesión del mismo con arreglo a la ley de Ferrocarriles secundarios de veintitrés de Febrero de 1912 y a su regla quinta.

Vistos los resguardos de la Caja general de Depósitos que a dicha instancia acompañan, en garantía de la petición y en cuantía suficiente a cubrir el 1 por 100 del importe a que asciende el presupuesto calculado para la obra que se proyecta realizar.

Vista la precitada ley de Ferrocarriles secundarios, en cuyo art. 27 se considera como precepto este de que ahora se trata.

Esta Dirección general ha tenido a bien disponer que se anuncie la petición en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta provincia, fijando el plazo de un mes para la admisión de otras que pudieran mejorar la formulada por la Compañía Metropolitana Alfonso XIII de acuerdo con lo preceptuado en el art. 41 del Reglamento citado para ejecución de la ley anteriormente citada, y a reserva de lo que se pueda disponer en virtud de lo preceptuado en el Estatuto ferroviario de 12 de Julio de 1924.»

### BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), en obra.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de trece a diez y nueve.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, núm. 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

### Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mend) A las 10, 15, Hernani.

PRINCESA.—(Compañía Elena Jordi).—A las 6 y 10, 15, El financiero.

FONTALBA.—A las 8, La virtud sospechosa A las 10, 15, Mamá es así.

CENTRO.—A las 10, 15, ¡Mujercita mía!

LARA.—A las 6 y 10, 30, El alma de la abuela.

APOLO.—A las 6, 15 y 10, 30, Don Quintín el Amargoso o El que se leembra vientos...

REY ALFONSO.—Compañía cómico-dramática.—A las 10, 30, Pimienta.—A las 6, 30, La bondad.

REINA VICTORIA.—A las 6, 30 y 10, 30, Después del amor.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Las de Caín. A las 10, 15, El mendigo de Guernica.

ESLAVA.—(Catalina Bercés).—A las 6, 15, La casa de Juan y la bailarina rusa Tamara Swirekaya.—A las 10, 30, El jardín encantado de París (revista).

COMEDIA.—(Compañía cómica dramática).—A las 8, La tela.—A las 10, 15, (Compañía francesa), Le chasseur de chez Maxim.

COMICO.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6, Mary Luz.—A las 10, 30, Mañanita de San Juan y Lecciones de buen amor.

LATINA.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6, Felipe Derblay.—A las 10, 15, El zapatero y el Rey.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6, 15, El salto del pasiego.—A las 10, 15, Los africanistas y La verbena de la Paloma.

MARTIN.—A las 6, 30, El gallinero de Morón y ¡Levántate y anda!—A las 10, 30, Las corserías y ¡Levántate y anda!

MARAVILLAS.—(Compañía Alba-Bertrán).—A las 6, El juramento de la Primorosa.—A las 10, 30, Rositas de olor.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto Chico).—A las 6 y 10, 15, El machacate y Los graujas.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Mary Recobell, Pepita López, Radio Mera villas, Luis Estero, Lepe, Ramper, Antofita Torres, Argentina.

NOVEDADES.—A las 7, 15, Los cadetes de la reina.—A las 3, La cara bonita.—A las 10, 30, La bejarana.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10, 30, dos grandes espectáculos. Ex traordinario programa de grandes atracciones. Cíamorous éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, tea-balle

## España en Marruecos

### El comunicado de anoche

Según el parte oficial comunicado esta mañana en la Oficina de Informaciones de la Presidencia, no ha ocurrido novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

### Homenaje a las víctimas de las campañas

Tetuán 14.—Con gran solemnidad se celebró ayer la procesión cívico-militar para el evar monumental corona de flores el panteón como moratorio de todas las campañas marroquíes. Asistieron los generales Primo de Rivera y Saro y demás autoridades.

### Reconocimientos

Melilla 14.—La guarnición de Parha dispuso con fuego de fusil varios grupos enemigos que hostilizaban.

Fuerzas de Drius, Quebdani y Koudusi efectuaron un reconocimiento en distintos lugares del territorio, regresando a sus posiciones sin novedad.

Las guarniciones de las posiciones de Collado, Benítez y Teryel ahuyentaron a las guardias rebeldes que observaron en las inmediaciones.

### Licenciamientos

Tetuán 14.—Se ha dispuesto el licenciamiento de los individuos voluntarios que lleven tres años cumplidos en Africa.

### Reflectores en las posiciones

Tetuán 14.—Hace varios días se encuentra aquí una compañía del batallón de Alubrado, que ha traído potentes reflectores, los cuales se están utilizando para la iluminación de la vega de Tetuán, especialmente el boquete de Beni Madán y Quitzan.

Se han enviado reflectores a los puestos de Sidi Mesaud Regia, Borch y Ain Guenen, para vigilancia de los límites de la zona internacional, esperándose muy buenos resultados.

### Expedición de reclutas

Valencia 14.—El vapor «Teide» ha fondeado, procedente de Barcelona, en este puerto, conduciendo 493 reclutas, que con 857 que embarcaron aquí marchará con rumbo a Ceuta.

### Los expedicionarios fueron despedidos en el muelle por sus familias y numeroso público

Mañana embarcarán aquí 800 reclutas más para la zona de Melilla.

### Descalabro de los partidarios de Abd-el-Krim

Fez 14.—La tribu de los «hakmes», pertenecientes a la cabila de Yebala, acampó el 7 del corriente en los alrededores de Xauen, trabando combate con las tropas de Abd el Krim, matando cien hombres del cabecilla rifeo y haciendo prisioneros a otros 300.

Los «hakmes» tuvieron por su parte 60 hombres muertos.

Abd el Krim ha enviado una fuerte harka, con objeto de castigar la osadía de los «hakmes».

### El Crédito Agrícola aprobado

Bajo la presidencia del Sr. Alcaraz, volvió a reunirse ayer tarde en el Consejo Superior de Fomento la Junta creada para el estudio del Crédito Agrícola. Concurrieron casi todos



# COMPANIA TRASATLANTICA

## SERVICIOS DIRECTOS

#### Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a New - York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

#### Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela -Colombia y Pa-cífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Molleudo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

#### servicios especiales.

Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

- Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, cesan hacer los exportadores.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipusca-España, fábrica de cañones metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskmeol y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno; construido por el Gobierno inglés. Construido en Escocia en el año 1873. Para el Gobierno japonés: «Asahi», crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensai», y «Skinascher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.500 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 72 buques de distintas clases.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de

tal, crucero de primera clase de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensai», y «Skinascher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.500 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 72 buques de distintas clases.

PROYECTOR FABRICANTE  
GRAN PREMIO DE HONOR  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA DE EMPRESA  
ESCOPETAS FINAS DE CAZA  
LIBAR  
TIRO DE PICHÓN

**Azopardo y C.<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**ORIA Y GALINDEZ**  
**COMPRAY VENTA**  
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Planos.—Planolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía  
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

SOCIEDAD ANONIMA  
**Etablissements LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES  
á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN  
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
Compresores de aire fijos y móviles  
MÁQUINAS DE VAPOR  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
Trabajos Hidráulicos—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS  
DE  
**Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL  
Navega en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rémy de Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS  
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías, Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.  
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLLAPPELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.  
Fabricantes de los pinturas y composiciones preparadas "Cayolig"  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
Buenos de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del tipo tipo para estacas ALADPHE  
Caja principal en LONDRES, 2, Broad Street Place, E. C. 2  
Vendidas en Ginebra, Liverpool, Cardiff, Hong Kong, Yokohama, Manila, Yagu y Ota  
Vendidas y distribuidas en todos los puertos de España por el Sr. D. M.

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA  
Por: D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO  
**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)  
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA  
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:  
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.  
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO  
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios